



MEMORIA DESCRIPTIVA

Para solicitar Patente de Invención por veinte años en España.

Por

" UNA MÁQUINA BOTELLADORA "

Inventor: José Luja Gante.

Residente en Bilbao.

-0-

Se ha tratado de resolver el difícil problema de construir una máquina para el llenado de botellas con gran rapidez, y hasta la fecha éste no se ha visto coronado por el éxito.

Creo haber llegado a la solución de dicho problema, habiendo ideado una máquina que reúne las condiciones apetecidas a más de una gran solidez, sencilla y de fácil funcionamiento,

En el adjunto dibujo y a título de ejemplo se representa una forma de ejecución del invento viéndose una vista de frente de la máquina (funcionando) así como un corte de la misma (sin funcionar).

La máquina en cuestión se compone de un recipiente o depósito de líquidos 1,

2 es un tubo de desagüe.

3 es el orificio de salida del líquido.

4 es el tubo de expulsión del aire.

5 orificio de entrada del aire.

6 orificio de expulsión del aire.

7 es un tubo protector, y

8 y 8' son sostenes del tubo expulsor del aire.

F U N C I O N A M I E N T O

Se introduce la parte inferior del aparato en la botella, (vista F) y al hacer presión sobre esta por cualquier medio adecuado, esta



hará que las arandelas que van colocadas debajo del depósito 1, se unan entre sí (vista A) produciéndose en este momento el llenado del recipiente.

Una vez efectuada dicha operación, la botella efectúa la vice-versa quedando en disposición para el encochado y demás operaciones accesorias.

Como se puede apreciar, las operaciones que se efectúan con esta máquina son de una gran sencillez y rapidísimas.

Me reservo el derecho de introducir en mi invento todas las mejoras y modificaciones que aconseje la práctica, sin salirse para nada de la esencia del mismo, así como de emplear cualquier clase de materiales apropiados.

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención por veinte años en España, son los siguientes:

1º.- En una máquina embotelladora para toda clase de líquidos, un depósito de líquido, un tubo de desagüe, un orificio de salida del líquido, un tubo de expulsión de aire, un orificio de entrada de aire, un orificio de expulsión del aire, un tubo protector y unos sostenes del tubo expulsor de aire.

2º.- En una máquina embotelladora como la reivindicada en el punto anterior, una serie de arandelas colocadas debajo del depósito del líquido, que se unen entre sí al llegar el recipiente al sitio destinado para su llenado.

3º.- En una máquina embotelladora, como la reivindicada en los puntos anteriores, la disposición, colocación y funcionamiento de las piezas reseñadas para el funcionamiento de la máquina embotelladora objeto de la presente patente.

4º.- UNA MÁQUINA EMBOTELLADORA, todo tal y conforme se describe en la presente memoria, y a título de ejemplo lo representa



el adjunto dibujo.

Madrid 10 de Marzo de 1.926.

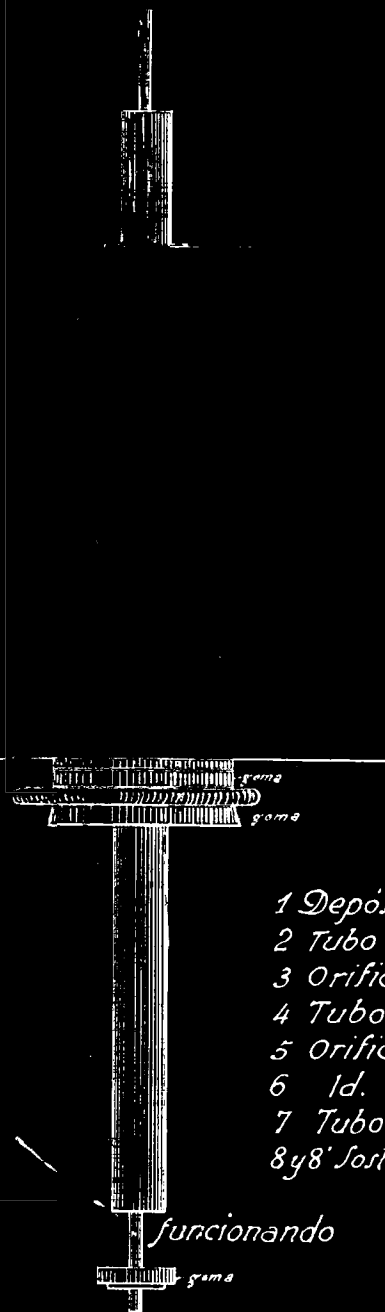
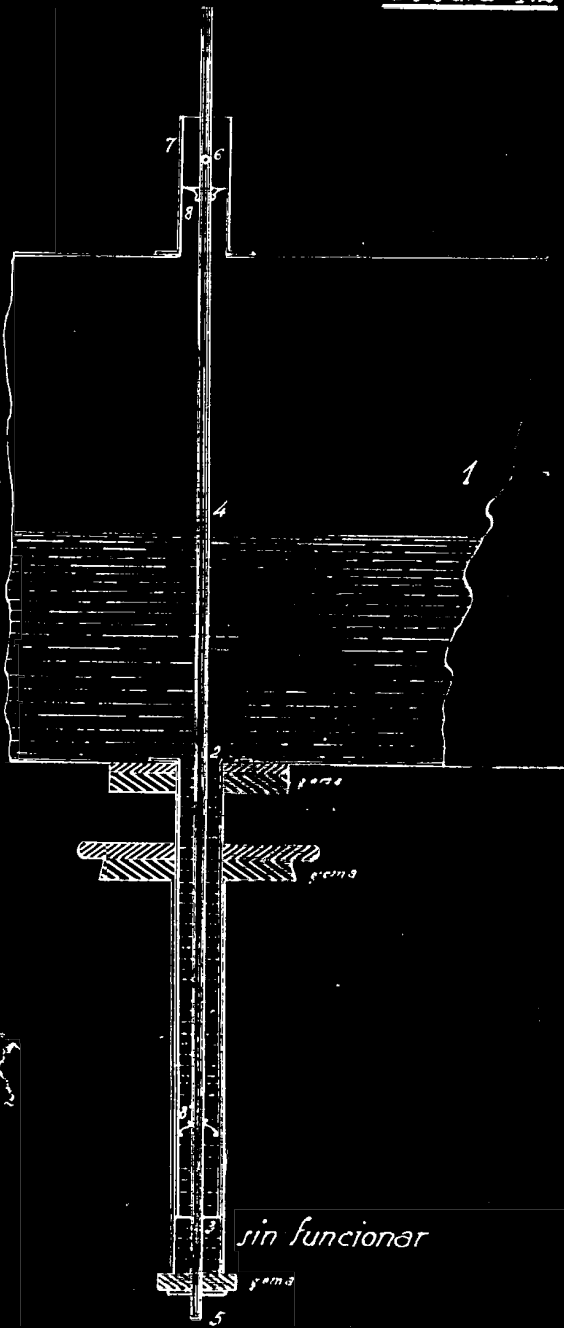
F.A.

J. A. Armanan



MÁQUINA EMBOTELLADORA

Escala 1:2



- 1 Depósito de líquidos
- 2 Tubo de desagüe
- 3 Orificio de salida del líquido
- 4 Tubo de expulsión de aire
- 5 Orificio de entrada .. id
- 6 Id. .. expulsión .. id
- 7 Tubo protector
- 8 y 8' Soportes del tubo expulsor de aire

B.

A.

1. A. ...